

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA SANITARIA2000 ECUADOR S.A.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las diez horas con treinta minutos, en el domicilio de la compañía esto es, en el inmueble ubicado en la calle Colón y 12 de Octubre de ésta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, se reúnen en la Junta General Universal y Ordinaria de socios de la compañía Sanitaria2000 Ecuador S.A. Encontrándose representado el 95% del capital suscrito y pagado de la compañía, Se renuncia a convocatoria y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías resuelve constituirse en Junta General de Socios, como en efecto se resuelven tratar en unanimidad como ORDEN DEL DIA los siguientes puntos :

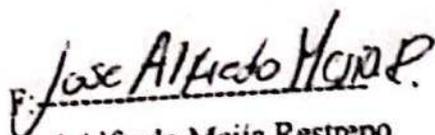
A.- Resolución sobre los BALANCES DE RESULTADOS, Y EL DE SITUACION correspondiente al 2019.

El Presidente de la Compañía el Sr. Perez Hernández Raúl Manuel no se encuentra presente por lo tanto de lista a los accionistas A.- Mejía Restrepo José Alfredo en su calidad de GERENTE y PROPIETARIO de 11875 acciones B.- Lazzerini Donado-Mazarron Enzo en su calidad de PRESIDENTE y PROPIETARIO portador de 625 acciones cada una tiene el valor de 1,00 un dólar, se confirma y certifica que se encuentra presente el 95% del capital de la compañía.

A.- Resolución sobre los BALANCES DE RESULTADOS, Y EL DE SITUACION

En su calidad de Gerente de Sanitaria2000 Ecuador S.A., y a nombre de la administración se procede a dar por sentado el informe de las actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 1º de Enero al 31 de Diciembre del 2019. La contabilidad se encuentra respaldada con todos los documentos que pueden ser demostrados en cualquier momento. Para una mejor información se pone a disposición las copias de los BALANCES en los cuales se refleja claramente y con exactitud que no hay perdida ni ganancia en este año.

Terminado su informe se augura mejoras para la estabilidad y buena marcha de la empresa para beneficios de todos en el próximo año. Sin otro punto que tratar y luego de veinte minutos de receso para la redacción de la presente ACTA, se levanta la sesión a las 11:20 firmando para constancia de todos los socios.


José Alfredo Mejía Restrepo
GERENTE GENERAL